

RESUMEN / febrero de 2014

Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la acción

(DOCUMENTO DE TRABAJO PARA USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN)

Qué presentamos:

- Se presenta el nuevo Informe de **Trabajo Decente y Juventud: Políticas para la acción**, que analiza la situación y tendencias de los jóvenes en el mercado laboral de América Latina.
- Al mismo tiempo se activa en internet una Plataforma de Políticas de Empleo Juvenil, “YouthPol”, y una Plataforma Estadística.
- Son herramientas para contribuir con los países de la región en el desarrollo de estrategias destinadas a mejorar la situación de la juventud.
- Este es un informe de tendencias, analiza un período (2005-2011) y sirve para saber lo que está ocurriendo con los jóvenes en el siglo 21.

Por qué

- Hay una persistencia del desempleo y una proliferación de empleos condiciones de informalidad.
- El desempleo y la informalidad causan desaliento y frustración, lo cual afecta la estabilidad social e incluso compromete la gobernabilidad.
- Los jóvenes protagonizan protestas, y cuestionan un sistema que no les ofrece las oportunidades que esperaban tener.
- La situación actual compromete el ingreso de los jóvenes a una vida plena y productiva, además perpetúa la pobreza y a la exclusión social.
- Se dice con frecuencia que los jóvenes son nuestro futuro. Pero los jóvenes también son nuestro presente.
- La creación de más y mejores oportunidades de empleo para los jóvenes es un desafío político.

Qué dice el informe:

- En América Latina y El Caribe **hay cerca de 108 millones de jóvenes entre 15 y 24 años**.
- Poco más de la mitad de ellos, **56,1 millones, forman parte de la fuerza laboral**. Son jóvenes que tienen un trabajo o están buscando uno.
- De los jóvenes que forman parte de la fuerza laboral, **13.9 % está desempleado**. Esto significa que **7.8 millones jóvenes busca trabajo activamente sin conseguirlo**.
- Los jóvenes **representan el 43% del total de desempleados en la Región**.
- **La tasa de desempleo de los jóvenes triplica la de los adultos** y duplica la tasa general.
- **Las mujeres jóvenes tienen mayores tasas de desempleo que los varones** (17.7% mujeres frente 11.4% varones).

Quiénes estudian y quiénes trabajan

- Del total de la población de jóvenes, unos **37.2 millones solo estudia**. En términos porcentuales este indicador registra una tendencia positiva, pues se incrementó desde 32.9% en 2005 a 34.5% en 2011. **Esto significa que hay más jóvenes que permanecen en el sistema educativo.**
- **35.3 millones solo trabaja** (64.2% eran hombres y 35.8% mujeres)
- **13.3 millones estudiaba y trabajaba** (de los cuales 57.7% eran hombres y 42.3% mujeres).

Pero hay jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIs)

- Se estima que **21.8 millones de jóvenes no estudian ni trabajan, los llamados “NINIs”**. Esto representaba el 20.3% de jóvenes.
- De este total el 24.6% son desempleados, buscan pero no encuentran.
- **16.5 millones de “NINIs” que no buscan empleo ni trabajan.**
- De ellos, **11.9 millones se dedicaba a quehaceres domésticos**, en su gran mayoría mujeres jóvenes (91.8%).
- **Otros 4.6 millones de jóvenes no trabajan, no estudian, no buscan empleo, ni tampoco se dedican a los quehaceres del hogar. Este grupo representa un “núcleo duro” de jóvenes excluidos.**
- El porcentaje de “NINIs” es del 34.2% entre los más pobres y solo 10.5% entre los más ricos.

Otros datos de interés

- **SECTORES Donde trabajan los jóvenes:** La mayoría lo hace en el sector terciario, entre los que destaca el Comercio (29.1%) y Servicios (20.9%), le sigue en importancia la Agricultura y Minería (18.6%) y la Industria Manufacturera (14.3%).
- **Seguridad social:** La mayoría NO cuentan con niveles mínimos de protección social: Solo el 37% de jóvenes **cotiza** al seguro de salud y 29.4% al sistema de pensiones.
- **Calidad de empleo: De total de jóvenes asalariados solamente el 48.2% tiene contrato escrito**, a diferencia de 61% de los adultos
- **Informalidad y Juventud:** Se estima que **cerca de 27 millones de jóvenes trabajadores tiene empleo informal**, esto representa el 55.6% del total de ocupados jóvenes, frente al 45.6% de adultos.
- **6 de cada 10 empleos que se están generando para los jóvenes son en condiciones de informalidad.**

Qué hacer

- En la región hay numerosos ejemplos de políticas que funcionan y que no funcionan. Es importante tener en cuenta esta información e intercambiar experiencias.
- Hay que abordar este problema con una combinación de políticas, diseñadas especialmente para generar más y mejores oportunidades de trabajo.
- La OIT propone concentrar los esfuerzos en políticas de ‘nueva generación’ que han sido probadas y que dan resultados.

Por ejemplo:

- **Dar una respuesta a los 7.8 millones de Jóvenes desempleados.**

- Mejorar las posibilidades de acceso a un empleo mediante la educación, formación y competencias para el trabajo.
- Aplicar programas de inserción laboral: Pasantías, Leyes de aprendizaje, 1er. Empleo.
- Estrategias para promover la iniciativa empresarial juvenil y el empleo por cuenta propia.

En **Brasil**, se han aprobado leyes de aprendizaje que promueven la formación-dual, y la incorporación, debidamente formados y certificados, de jóvenes al mercado laboral. Casos parecidos los podemos encontrar, entre otros, en **Chile, Argentina** (Jóvenes con más y mejor trabajo), **Perú** (Programa Jóvenes a la obra), **Ecuador** (Programa mi primer empleo), **Costa Rica** (Programa Empléate)

En **Paraguay, Perú, Brasil, Honduras, El Salvador, Nicaragua**, entre otros, se contemplan, medidas específicas para la promover la creación de emprendimientos y asociaciones por parte de los jóvenes, incluyendo programas específicos de capacitación y soporte de negocios, creación de incubadoras de empresas, acceso a financiamiento y a servicios financieros.

- **Dar una respuesta a los 27 millones de Jóvenes que trabajan en Empleos y Trabajos informales.**

- Programas de incentivos a la formalización.
- Piso básico de protección social.
- Políticas de Mercado de Trabajo para impulsar la formalización.

En **Colombia**, la **Ley de primer empleo**, contempla una estrategia para generar incentivos a los empresarios a los empresarios para contratar jóvenes y aumentar la formalización, mediante el incremento de las afiliaciones a salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar. Se están estableciendo pactos de formalización con los gremios empresariales (formalización por encadenamiento productivo).

- **Dar respuestas particulares a los 16,5 Millones de Jóvenes que No Estudian, No Trabajan y No buscan empleo.**

- Programas de 2ª oportunidad que permitan el acceso a la educación y formación a los jóvenes que desertaron o fueron expulsados de los sistemas educativos.
- Programas de conciliación de la vida familiar y el trabajo (El 70% de los Jóvenes NNNs son mujeres jóvenes).
- Políticas de cuidado.

Argentina acaba de lanzar su **Programa Nacional Progresar**, dirigido a aquellos jóvenes que No Estudian Ni trabajan. Innovador en muchos sentidos, una iniciativa para que los jóvenes de entre 18 y 24 años, que actualmente no estudian ni trabajan, o están en una situación de informalidad o cobran menos del salario mínimo para que puedan completar estudios primarios, secundarios, terciarios o universitarios. Incluye medidas de cuidado (guarderías) con el fin de favorecer la inserción educativa o laboral de las mujeres jóvenes.

- **Dar respuestas adecuadas a los 4.5 millones de Jóvenes (núcleo duro), que No Estudian, No Trabajan , No buscan empleo y que no realizan quehaceres domésticos**

- Fomentar la participación juvenil.

- Programas de 2ª oportunidad que permitan el acceso a la educación y formación a los jóvenes que desertaron o fueron expulsados de los sistemas educativos.
- **Garantizar los derechos de los trabajadores jóvenes y un correcto acceso al mercado de trabajo**
 - Formular Políticas de empleo Juvenil en consonancia y en el marco de las normas internacionales del trabajo.
 - Promover y proteger los derechos de los trabajadores a la sindicalización.
 - Promover una mayor participación y representación de los Jóvenes en sus organizaciones y alentar el dialogo social.

En **Argentina**, la OIT colabora con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para el fortalecimiento de su capacidad de análisis, evaluación y revisión de las políticas de empleo juvenil, en particular **el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo**, que se encuentra en una fase de expansión en articulación con otros ministerios y con empresas. En **Uruguay**, se acaba de adoptar (Octubre 2013) una **Ley de empleo Juvenil**, con la participación de los propios jóvenes, que en consonancia con las normas internacionales del trabajo, promueve una mejor articulación de la oferta formativa y la certificación de competencias laborales.

En **Perú**, se ha creado un **espacio de dialogo nacional juvenil** en el marco de la máxima instancia tripartita del país (Consejo Nacional del Trabajo y de la promoción del Empleo).

Otras experiencias innovadoras

Algunos países de América Latina han venido desarrollando políticas de promoción del trabajo decente para la juventud con el fin de hacer frente específicamente desafíos del empleo juvenil. Muchas de estas experiencias a diferentes niveles están teniendo gran impacto a la hora de revertir esta situación:

- En el **nivel normativo**, se sancionaron leyes dirigidas a mejorar las condiciones de empleo de los jóvenes, así como su acceso al mercado laboral. Tal es el caso de Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, el Perú y recientemente en Uruguay.
- En el campo de la **protección social**, en gran parte de nuestros países, se diseñaron e implementaron programas para los jóvenes con problemas de empleo y programas de transferencias monetarias condicionadas para apoyar la inserción y retención escolar.
- En el ámbito de las **políticas de la administración del trabajo**, se han reforzado los servicios públicos de empleo, en muchos casos, adaptándolos a la población joven. Es el caso, entre otros, de Argentina, Costa Rica, Honduras, el Perú entre otros.
- Algunos países, como Argentina, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, Nicaragua, el Paraguay y el Perú, han adoptado o están elaborando **planes nacionales de acción para el empleo juvenil**. Se trata de instrumentos que tratan de consolidar institucionalmente las políticas y las estrategias de promoción del empleo juvenil a nivel nacional, y mejorar su coordinación e integración a fin de disminuir la dispersión de esfuerzos y la duplicidad de acciones.
- La **Plataforma YouthPol, que hoy también presentamos**, documenta las principales políticas vigentes en materia de empleo juvenil a nivel global y con especial énfasis en América Latina, con el fin de propiciar la cooperación horizontal en esta materia.

- La experiencia acumulada ha ido configurando un escenario en el que el objetivo de un trabajo decente para la juventud sigue teniendo una amplia relevancia así como la necesidad de priorizar y mejorar en áreas como:
 - El acceso a una educación de calidad que desarrolle competencias básicas para la vida.
 - El incremento de oportunidades de formación laboral que ofrezca competencias técnicas y específicas para la inserción en un trabajo decente y productivo.
 - La articulación entre educación y formación para el trabajo que facilite hacer realidad la idea de una educación a lo largo de la vida.
 - La promoción de un ambiente propicio para el desarrollo empresarial sostenible que amplíe las oportunidades para las iniciativas empresariales.
 - El fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social, incluyendo la negociación colectiva, y la participación de los actores sociales en la elaboración de medidas que faciliten soluciones a los desafíos que plantean las necesidades de trabajo decente para los jóvenes, en el marco del respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Comentarios finales

- Se ha adquirido mucha experiencia sobre la forma de hacer frente a los obstáculos con que tropiezan los jóvenes para entrar en el mercado laboral. Hay que aprovechar las buenas experiencias.
- Pero en muchos países ha habido políticas ineficaces, macroeconómicas y de otro tipo, que no han logrado generar suficientes empleos, ni en general, ni para los jóvenes en particular.
- **El compromiso político y los enfoques innovadores son indispensables para mejorar la situación.**
- Hay que poner en marcha una **nueva generación de políticas**
- La formación para el trabajo es esencial. La experiencia acumulada indica la necesidad de abordar:
 - El acceso a una educación de calidad que desarrolle competencias básicas para la vida.
 - La articulación entre educación y formación para el trabajo que facilite hacer realidad la idea de una educación a lo largo de la vida.
 - La capacitación y la promoción de un ambiente propicio que amplíe las oportunidades para las iniciativas empresariales de los jóvenes.

Más información en:

<http://www.ilo.org/americas>